

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

ACACIA RENTA DINAMICA, FI (Código ISIN: ES0157935000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4376

La Gestora del fondo es ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION)

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: Se busca obtener una rentabilidad NO GARANTIZADA en torno al 3% anual por encima de las Letras del Tesoro a 1 año, menos las caídas por encima del 20% del índice objeto de la estrategia.

Política de inversión:

Promueve características medioambientales (cambio climático y prevención de contaminación), sociales (respeto de derechos humanos y laborales) y de gobernanza (respeto de accionistas y leyes).

Para lograr el objetivo se invertirá periódicamente en estrategias combinadas de RF a c/p con ventas de derivados sobre RV negociados en mercados organizados con un horizonte 6-12 meses. La estrategia fundamental en derivados consistirá en la venta de puts sobre índices, principalmente IBEX y Eurostoxx 50, lo que supone, a cambio de recibir una prima, la obligación de comprar el índice subyacente de cada estrategia a fecha de vencimiento, al precio de ejercicio. A vencimiento de cada estrategia, se irá acumulando la rentabilidad objetivo menos la posible pérdida en caso de caídas bursátiles superiores al 20% aproximadamente. En caso de evolución muy desfavorable de las bolsas, se podría incurrir en pérdidas significativas. Se invertirá en RF pública UE (puntualmente OCDE), privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), a corto plazo, de emisores/mercados OCDE, en emisiones con calidad crediticia alta (mínimo A3 Moody 's) o mediana (Baa1, Baa2 y Baa3) o, si fuera inferior, el rating del R. España en cada momento. La duración media de la cartera de RF será inferior a 1año.

Se podrá invertir en acciones y opciones sobre acciones/futuros sobre índices, de emisores/mercados UE. La exposición a RF y RV oscilará entre 0-100%. Sin riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 6 meses-1 año.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Este nivel de riesgo es acorde con la estrategia sobre índices de renta variable que pueden presentar caídas dada su volatilidad.

Gastos

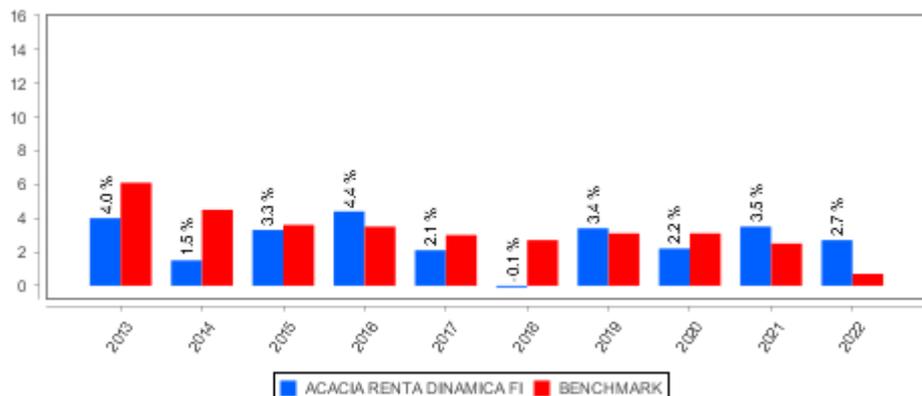
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,80%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
. Fecha de registro del fondo: 10/06/2011
. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANKINTER, S. A. (**Grupo:** BANKINTER)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín de cotización Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Los índices seleccionados y las características de la estrategia se comunicarán en los informes públicos periódicos. La rentabilidad final que se obtenga dependerá del momento en que se haya entrado en el fondo y del valor del mercado respecto al precio de ejercicio de las opciones en ese momento.

Este fondo está autorizado en España el 10/06/2011 y está supervisado por la CNMV.